Fundación Vitoria-Gasteiz Araba Mobility Lab Fundazioa

Expediente: 2025/03

Documento: Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares

Asunto: Contratación Comunicación y Diseminación de los Proyectos del Programa de Datos Espaciales.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DEL CONTRATO DE COMUNICACIÓN Y DISEMINACIÓN DE LOS PROYECTOS “MOVDATA”, “DATALOG” Y “DATADUM” DEL PROGRAMA ESPACIOS DE DATOS SECTORIALES, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU.

Fundación Vitoria-Gasteiz Araba Mobility Lab Fundazioa

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Vitoria-Gasteiz | 16 de julio de 2025

www.mobilitylab.eus

PROCEDIMIENTO ABIERTO.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES (PPTP).

1. NATURALEZA Y OBJETO DEL CONTRATO. 3

2. DEFINICIONES. 5

3. ALCANCE DEL CONTRATO. 5

4. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS. 6

4.1. ENTREGABLES. 12

4.2. NORMAS DE COMUNICACIÓN, DE IDENTIDAD VISUAL Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE LOS CONTENIDOS GENERADOS. 12

5. OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS. 14

6. PLAZO DE EJECUCIÓN. 15

7. MEDICIONES Y PRECIOS UNITARIOS. 15

8. PRESUPUESTO. 16

9. FACTURACIÓN. 17

10. OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, FINANCIADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. 19

11. TRATAMIENTO DE LOS DATOS Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN. 20

1. NATURALEZA Y OBJETO DEL CONTRATO.

La Fundación Vitoria-Gasteiz Araba Mobility Lab Fundazioa (en adelante Mobility Lab), está constituida por la Diputación Foral de Álava y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y entre sus fines se encuentra ordenar, sistematizar y articular iniciativas, experiencias y pilotos dirigidos a mejorar la movilidad y la logística en Vitoria-Gasteiz y Álava e impulsar la competitividad.

Dentro de las estrategias definidas por el Mobility Lab, se destaca la creación de un living lab que comprende varios espacios físicos regulados para la experimentación. Estos espacios simularán condiciones de laboratorio en entornos reales controlados, bajo una normativa que lo permita (sandbox regulatorio). El objetivo principal es ofrecer la oportunidad a diversos agentes innovadores, como empresas, centros de investigación y universidades, de diseñar y probar soluciones innovadoras en el ámbito de movilidad y logística.

Otra de las líneas de trabajo del Mobility Lab Vitoria-Gasteiz es desplegar uno de los primeros **Espacios de Datos de Movilidad y Logística** de España. Además, es importante considerar que se plantea un espacio de datos pionero ya que engloba tanto la movilidad de pasajeros como el transporte de mercancías, buscando una estrategia más holística. De esta manera, la singularidad de la propuesta de valor del Mobility Lab Vitoria- Gasteiz no reside únicamente en ofrecer un espacio físico para probar soluciones en un entorno real, sino que también busca proporcionar acceso a productos de datos a través de un catálogo gestionado por el Mobility Lab Vitoria- Gasteiz, promotora del espacio, y ofrecer la venta directa de estos productos mediante una plataforma propia.

Con la finalidad de crear un Espacio de Datos de Movilidad y Logística que complemente el espacio físico de testeo con un espacio virtual donde cada caso de uso esté representado, se presentaron tres proyectos (descritos a continuación) a la 1ª convocatoria del programa impulsado por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública: **“Espacios de Datos Sectoriales” que se enmarca en la inversión 1 del componente 12 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).**

La finalidad del presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (PPTP) es describir los trabajos incluidos en el contrato de **“COMUNICACIÓN Y DISEMINACIÓN DE LOS PROYECTOS “MOVDATA”, “DATALOG” Y “DATADUM” DEL PROGRAMA ESPACIOS DE DATOS SECTORIALES, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR) – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU”.**

En definitiva, será el objeto de este contrato dotar a los proyectos de Espacios de Datos de las herramientas de comunicación y diseminación de los proyectos MOVDATA y DATALOG, y de divulgación de los resultados en el proyecto de DATADUM, que conforman uno de los primeros Espacios de Datos de Movilidad y Logística de España, el cual constituye una de las líneas de trabajo más novedosas del Mobility Lab Vitoria-Gasteiz.

- **MOVDATA. Datos para la Movilidad Sostenible:**

MOVDATA forma parte de una propuesta conjunta singular a nivel nacional e incluso europeo en el impulso de los espacios de datos. Mobility Lab va a desplegar uno de los primeros Espacios de Datos de Movilidad y Logística de España, en un inicio como **centro**

demostrador que se escalará a un espacio de datos en producción. Además, es importante considerar que se plantea un espacio de datos pionero ya que engloba tanto la movilidad de pasajeros como el transporte de mercancías, buscando una estrategia más holística en la mejora del sistema de transporte. Estos dos ámbitos de la movilidad están realmente interconectados, pero hoy en día se cubren por estrategias distintas, algo que busca cambiar la Fundación Mobility Lab. Dentro de las estrategias delineadas por Mobility Lab, destaca la creación de un living lab que comprende varios espacios físicos regulados para la experimentación. Estos espacios simularán condiciones de laboratorio en entornos reales controlados, bajo una normativa que lo permita (sandbox regulatorio). El objetivo principal es ofrecer la oportunidad a diversos agentes innovadores, como empresas, centros de investigación y universidades, de diseñar y probar soluciones innovadoras en el ámbito de movilidad y logística. Se proponen ocho espacios específicos dedicados a drones y vehículos aéreos no tripulados, vehículos autónomos y conectados, la distribución de última milla, el transporte público inteligente, la logística intermodal, las vías de alta capacidad, la movilidad activa y micromovilidad y la seguridad vial y accesibilidad. Estos espacios de testeo se incluirán dentro del futuro Espacio de Datos de Movilidad y Logística que se plantea a nivel provincial. La idea es que junto al espacio físico de testeo exista un espacio virtual representado para cada caso de uso.

Esta iniciativa está alineada con la Estrategia Europea de Datos, ya que fomenta la **creación de espacios de datos comunes e interoperables**, en sectores económicos estratégicos y ámbitos de interés público, y siempre en colaboración con sus actores más relevantes.

Una de las virtudes precisamente a destacar de este **Centro Demostrador** es que está acompañado de dos **Casos de Uso: DATALOG y DATADUM**, descritos a continuación.

- **DATALOG. Datos para la Logística Intermodal:**

En primer lugar, el **Caso de Uso de la Logística Intermodal (Proyecto DATALOG)** pretende, también a través de la compartición de datos, favorecer la interoperabilidad y la intermodalidad en el campo de la logística y apoyar el traspaso de mercancías de la carretera al ferrocarril y al barco siguiendo los proyectos europeos de Autopistas Ferroviarias y Marítimas de las que Jundiz y el cercano Puerto de Bilbao son nodos prioritarios.

De esta manera, DATALOG persigue optimizar el intercambio de datos en el transporte combinado, impulsando la transición hacia el ferrocarril, alineándose con los objetivos de descarbonización de la Unión Europea. El Pacto Verde Europeo aboga por que una parte considerable del 75 % del transporte interior que se realiza en la actualidad por carretera pase al ferrocarril y las vías navegables interiores. Esta iniciativa representa una oportunidad para afrontar los desafíos de la digitalización en el transporte combinado, integrando información de diversos actores en la cadena de suministro para obtener una visión integral del ecosistema y facilitar la interoperabilidad de los distintos operadores.

- **DATADUM. Datos para la Distribución Urbana de Mercancías más sostenible.**

En segundo lugar, se encuentra el **Caso de Uso de la Distribución de Última Milla (Proyecto DATADUM)** en el que la compartición de datos permitirá favorecer la interoperabilidad entre los distintos agentes que intervienen en este campo consiguiendo una

logística urbana más sostenible, eficiente y con un menor impacto en la calidad de vida de la ciudadanía (ruido, contaminación, ocupación del espacio público, etc.).

De esta manera, DATADUM demostrará el valor de los primeros casos de uso de la DUM a nivel nacional. El principal objetivo del proyecto DATADUM es crear un modelo a seguir de colaboración público-privada en la compartición de datos para la optimización de la DUM por zonas, evitando superposiciones en las áreas de distribución y disminuyendo tanto la distancia como el tiempo entre entregas, siendo un factor clave en la gestión eficiente de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE) y otras iniciativas como la implantación de un microhub logístico urbano.

Para llevar a cabo el desarrollo del **Centro Demostrador (MOVDATA) y los dos casos de uso (DATADUM y DATALOG)** se requiere de una **herramienta de comunicación de MOVDATA (Plan de comunicación y web) y DATALOG (Plan de comunicación), y una estrategia de divulgación de resultados de DATADUM a la sociedad**. Esta colaboración permitirá que la implementación del Proyecto "MOVDATA" y sus dos casos de uso, obtengan resultados adecuados al mercado y alineados con el Espacio de Datos de Movilidad y Logística.

2. DEFINICIONES.

A los efectos de fijar las relaciones contractuales, se definen las siguientes figuras jurídicas:

- **Propiedad**: Fundación Mobility Lab Vitoria-Gasteiz.
- **Director**: Persona designada como responsable del contrato por parte del Mobility Lab, bajo la supervisión de la Dirección General de la propiedad.
- **Adjudicataria**: Persona natural o jurídica, concursante de la licitación de los servicios que adquirirá esta condición a la firma del Contrato.
- **Delegado/a de la Adjudicataria**: Persona designada por la empresa adjudicataria del contrato para hacerse cargo de las labores de coordinación técnica de los trabajos, así como presentarse ante el Mobility Lab Vitoria-Gasteiz.

3. ALCANCE DEL CONTRATO.

Dado que el Espacio de Datos de Movilidad y Logística auspiciado por Mobility Lab Vitoria – Gasteiz engloba 3 proyectos del programa de Espacios de Datos Sectoriales: "MOVDATA. Datos para la movilidad sostenible'; "DATALOG. Datos para la logística intermodal"; y "DATADUM. Datos para la distribución urbana de mercancías más sostenible", los cuales requieren de una concordancia y simultaneidad de los trabajos, transversales a todas las fases del proyecto, para el cumplimiento de los objetivos del programa Espacio de Datos de Movilidad y Logística. Más concretamente, bajo el objeto de facilitar el acceso al concurso de diferentes empresas, los trabajos se dividen en los 3 lotes que se definen en la siguiente tabla:

Lote 1.	Servicios para la comunicación y diseminación correspondiente al proyecto "MOVDATA. Datos para la movilidad sostenible" del programa Espacios de Datos Sectoriales.

Lote 2	Servicios para la comunicación y diseminación correspondiente al proyecto "DATALOG. Datos para la logística intermodal" del programa Espacios de Datos Sectoriales.
Lote 3	Servicios para la comunicación interna y divulgación de los resultados correspondiente al proyecto "DATADUM. Datos para la distribución urbana de mercancías más sostenible" del programa Espacios de Datos Sectoriales.

Para cada uno de los lotes, estarán definidas unos alcances de los trabajos determinados, siendo estos los que se definen en el presente Pliego.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Para cada uno de los lotes, los trabajos a realizar serán los que se describan para cada uno de los equipos que lo integran.

Lote 1. Servicios para la comunicación y diseminación correspondiente al proyecto "MOVDATA. Datos para la movilidad sostenible" del programa Espacios de Datos Sectoriales.

Para una adecuada consecución de los objetivos enmarcados de cara a garantizar el servicio para la comunicación y diseminación del proyecto MOVDATA, serán precisos la realización de los siguientes trabajos:

1. **Plan de Comunicación.** Redacción y puesta en marcha de un Plan de Comunicación, donde queden definidos la estrategia, los objetivos y las acciones de comunicación correspondientes al proyecto MOVDATA. El Plan incluirá la **organización** de las sesiones comunicativas con el resto de los casos de uso que esté desarrollando la propiedad en ese momento y de este Pliego (DATALOG y DATADUM), sin menoscabo de las funciones de coordinación que la propiedad tiene designadas en este contrato.

   El Plan deberá detallar la **estrategia de comunicación del Proyecto "MOVDATA. Datos para la movilidad sostenible"** incluyendo:

   - Definición de los objetivos y acciones de comunicación orientados a la obtención de la máxima difusión y grado de conocimiento del proyecto MOVDATA entre los grupos o agentes de interés (*stakeholders*) del sector de la movilidad, la logística y la compartición de datos.
   - Planificación y organización de actos dirigidos a los medios de comunicación: convocatorias a medios, notas de prensa, incluyendo información relativa a eventos próximos y noticias destacadas sobre MOVDATA. Además, se facilitará información sobre posibles cambios y actualizaciones que puedan ser relevantes para el público objetivo.
   - Colaboración continuada con la propiedad en las tareas de **participación y organización de las sesiones con otros casos de uso y centros demostradores de la propiedad, para la identificación de sinergias y difusión de posibles mejoras**.

- Realización de campañas de publicidad y marketing en distintos canales, así como el desarrollo y producción de los contenidos de comunicación necesarios (se tendrán en cuenta contenidos audiovisuales), enfocados a perfiles profesionales y especializados del sector en diferentes soportes digitales, especialmente en LinkedIn, y la página web de la propiedad, donde estarán integradas las *landing pages* de cada uno de los proyectos del Espacio de Datos Sectoriales (MOVDATA, DATALOG Y DATADUM).

- **Rediseño, desarrollo y publicacion del nuevo entorno digital:** El desarrollo de la web del Mobility Lab Vitoria-Gasteiz se presenta como una herramienta fundamental para articular y dar visibilidad a su propuesta de valor diferenciada. Como uno de los primeros Espacios de Datos de Movilidad y Logística en España —*y pionero por integrar tanto la movilidad de pasajeros como el transporte de mercancías bajo una estrategia holística*—, el Mobility Lab no solo ofrece un entorno físico para la experimentación (sandbox regulatorio), sino que también impulsa el acceso a productos de datos a través de un catálogo especializado. Aunque la plataforma técnica de acceso al catálogo no se desarrolla directamente en este marco (dataspace.mobilitylab.eus está fuera del alcance del presente PPTP), la web del Mobility Lab será el canal clave para darla a conocer, informar sobre su funcionamiento y facilitar la incorporación de nuevas entidades usuarias. Además, la web permitirá evidenciar de forma clara y accesible los primeros logros alcanzados en la creación del Espacio de Datos, especialmente aquellos que se materialicen en el Centro Demostrador MOVDATA, que actuará como escaparate de casos de uso, pilotos y aplicaciones reales. De este modo, la web no solo cumplirá una función informativa y de captación, sino también una labor estratégica en la consolidación de credibilidad y tracción en torno al ecosistema del Mobility Lab.

  El desarrollo del nuevo entorno digital deberá responder a los estándares vigentes en materia de accesibilidad, seguridad y *responsive design*. Se planteará la renovación completa de la arquitectura de información, con un nuevo diseño visual y optimización funcional, conforme a criterios de accesibilidad, usabilidad y rendimiento. Esta acción permitirá a MOVDATA la posibilidad de ejecutar las labores en materia comunicativa y organizativa requeridas para el correcto desarrollo de los trabajos.

  En lo que se refiere al nuevo sitio de Mobility Lab (www.mobilitylab.eus)la adjudicataria del proyecto deberá abordar, como mínimo, las siguientes tareas:

  - **Definición estratégica**. Ejes de comunicación en base a los que se estructurará y creará el nuevo sitio web de Mobility Lab.
    - Acceso libre.
    - Acceso privado por perfiles de usuario.
    - Acceso interno de gestor documental y migración de contenido.
  - **Arquitectura de la información y enfoque idiomático**. Árbol de contenidos en el que se inventariarán todos los contenidos y se plasmará la relación y jerarquía entre ellos. El sitio web se diseñará con soporte para los tres idiomas: **castellano, euskera e inglés**.

- **Enfoque SEO**. Identificación de las palabras claves "*keywords*" a tener en cuenta en la arquitectura de la información y resto del proyecto.
- **Prototipado de la visualización móvil y desktop**. Diseño con enfoque *mobile first*.
- **Definición y plan de contenidos**. Tipologías de contenido, formatos, temáticas y frecuencias de actualización.
- **Análisis funcional**. Explicando el funcionamiento de todas las plantillas, módulos y elementos de forma que sirva como guía completa para la fase de desarrollo tecnológico.
- **Desarrollo y publicación de la web** en herramientas opensource disponibles en el mercado que sean de fácil mantenimiento y gestión una vez finalizado el contrato. **Control de calidad**. Sitios web construidos, testados y verificados desde los puntos de vista de accesibilidad, usabilidad, indexabilidad en los buscadores, enlaces rotos, navegación, etc.
- **Plan de captación de tráfico** de la página web de Mobility Lab (incluyendo las *landing pages* de MOVDATA, DATALOG Y DATADUM) y de las redes sociales, teniendo en cuenta sobre todo el perfil social de **LinkedIn**.

La web dispondrá de dos apartados, el público y el privado:

- Apartado público: El esquema de la arquitectura del nuevo portal web corporativo de Mobility Lab donde se incluyan las tres (3) "*landing pages*" correspondientes al centro demostrador (MOVDATA) y los futuros casos de uso DATALOG Y DATADUM y que responda a la arquitectura web definida.
- Apartado privado: La web deberá permitir la gestión de los pilotos que se testeen dentro del marco del Innovation Lab de forma que se pueda realizar la solicitud, seguimiento y evaluación de los proyectos a través de la misma.

El esquema de la arquitectura del nuevo portal web corporativo deberá estar definido en un plazo máximo de 3 meses para su posterior desarrollo e implementación. Una vez validado, el resultado final del nuevo portal corporativo que permita realizar las tareas mínimas requeridas en materia comunicativa, así como las labores comunicativas indicadas en este Pliego, deberán estar ejecutadas antes de la fecha de finalización del contrato.

El Plan de Comunicación de MOVDATA deberá entregarse en un plazo de **2 meses** desde la formalización del contrato.

2. **Elaboración de informe final de seguimiento.** Previamente a la finalización del contrato, se reportará al director/a un informe de seguimiento global del proyecto MOVDATA que incluya una síntesis de las acciones de comunicación y difusión llevadas a cabo, además de las métricas de evaluación del impacto de las actuaciones realizadas, según aplique el cronograma para medios offline y online. Serán métricas SEO y SEM; métricas de alcance, exposición e interacciones en RRSS; número de *leads* obtenidos (información de contacto) a través de los distintos canales, de las acciones planificadas, asistencia a eventos, etc.

3. **<u>Simultaneidad y organización de las acciones de los proyectos de Espacio de Datos</u>**. Debido a la naturaleza conjunta del programa Espacios de Datos de Movilidad y Logística, impulsado por Mobility Lab, es necesario que el Plan de Comunicación propuesto por la adjudicataria del presente Lote (MOVDATA) se encuentre alineado en su estrategia, objetivos, *stakeholders*, tácticas y métricas de evaluación, tanto para el presente centro demostrador MOVDATA, como para los casos de uso (DATALOG y DATADUM), que desarrolle o se encuentren desarrollándose por la propiedad.

Lote 2. Servicios para la comunicación y diseminación correspondiente al proyecto "DATALOG. Datos para la logística intermodal" del programa Espacios de Datos Sectoriales.

1. **<u>Plan de Comunicación.</u>** Redacción y puesta en marcha de un Plan de Comunicación donde queden definidos la estrategia, los objetivos y las acciones de comunicación para la difusión del proyecto DATALOG. Se han de contemplar diversas actividades como diseños de creatividades, actos de comunicación y campañas de difusión.

   El Plan deberá detallar **la estrategia y las medidas de comunicación y difusión del Proyecto "DATALOG. Datos para la logística intermodal" incluyendo**:

   - Definición de los objetivos de comunicación orientados a la obtención de la máxima difusión y grado de conocimiento del proyecto DATALOG entre los grupos o agentes de interés (stakeholders) del sector, concretamente, empresas y agentes involucrados en la operativa del nodo intermodal de Jundiz, y el resto de actores de la logística y la movilidad tanto locales (en el territorio de Álava y, concretamente, en Vitoria-Gasteiz) como aquellos interconectados a través de los corredores (actores participantes en el Corredor Atlántico de la Red TEN-T Europea y nodos de las autopistas ferroviarias, principalmente, como puede ser el nodo logístico de Jundiz).
   - Planificación y organización de actos dirigidos a los medios de comunicación: convocatorias a medios, notas de prensa, incluyendo información relativa a eventos próximos y noticias destacadas sobre DATALOG. Además, se facilitará información sobre posibles cambios y actualizaciones que puedan ser relevantes para el público objetivo.
   - Colaboración continuada con la propiedad en las tareas de **<u>participación y organización de las sesiones con otros casos de uso y centros demostradores de la propiedad, para la identificación de sinergias y difusión de posibles mejoras</u>**.
   - Realización de campañas de publicidad y marketing en distintos canales, así como el desarrollo y producción de los contenidos de comunicación necesarios (se tendrán en cuenta contenidos audiovisuales), enfocados a perfiles profesionales y especializados del sector en diferentes soportes digitales, especialmente en LinkedIn y la página web de la propiedad, donde estarán integradas las *landing pages* de cada uno de los proyectos del Espacio de Datos Sectoriales (MOVDATA, DATALOG Y DATADUM).

   El Plan de Comunicación de DATALOG deberá entregarse en un plazo de **<u>2 meses</u>** desde la formalización del contrato.

2. **<u>Elaboración de informe final de seguimiento.</u>** Previamente a la finalización del contrato, se reportará al director/a un informe de seguimiento global del proyecto DATALOG que incluya una síntesis de las acciones de comunicación y difusión llevadas a cabo, además de las métricas de evaluación del impacto de las actuaciones realizadas, según aplique el cronograma para medios offline y online. Serán métricas SEO y SEM; métricas de alcance, exposición e interacciones en RRSS; número de *leads* obtenidos (información de contacto) a través de los distintos canales, de las acciones planificadas, asistencia a eventos, etc.
3. **<u>Simultaneidad de las acciones con los otros proyectos del Espacio de Datos.</u>** Debido a la naturaleza conjunta del programa Espacios de Datos de Movilidad y Logística, impulsado por Mobility Lab, es necesario que el Plan de comunicación propuesto por la adjudicataria del presente Lote (DATALOG) se encuentre alineado en su estrategia, objetivos, *stakeholders*, tácticas y métricas de evaluación, tanto para el centro demostrador MOVDATA, como para los casos de uso (DATADUM) que desarrolle o se encuentren desarrollándose por la propiedad.

Lote 3. Servicios de comunicación interna y divulgación de resultados correspondiente al proyecto "DATADUM. Datos para la distribución urbana de mercancías más sostenible" del programa Espacios de Datos Sectoriales.

1. **Plan de Comunicación para la divulgación de resultados.** Redacción y puesta en marcha de un Plan de Comunicación donde queden definidos la estrategia, los objetivos y las acciones de comunicación para la difusión del proyecto DATADUM. Se han de contemplar diversas actividades como diseños de creatividades, actos de comunicación y campañas de difusión.

   El Plan deberá detallar **la estrategia de comunicación del Proyecto "DATADUM. Datos para la distribución urbana de mercancías más sostenible del programa de Espacios de Datos Sectoriales" incluyendo:**

   - Definición de los objetivos y acciones de comunicación orientados a la obtención de la máxima difusión y grado de conocimiento del proyecto DATADUM entre los grupos o agentes de interés (*stakeholders*) del sector de la movilidad, la logística y la compartición de datos.
   - Planificación y organización de actos dirigidos a los medios de comunicación: convocatorias a medios, notas de prensa, incluyendo información relativa a eventos próximos y noticias destacadas sobre DATADUM. Además, se facilitará información sobre posibles cambios y actualizaciones que puedan ser relevantes para el público objetivo.
   - Colaboración continuada con la propiedad en las tareas de **<u>participación y organización de las sesiones con otros casos de uso y centros demostradores de la propiedad, para la identificación de sinergias y difusión de posibles mejoras</u>**.
   - Realización de campañas de publicidad y marketing en distintos canales, así como el desarrollo y producción de los contenidos de comunicación necesarios (se tendrán en cuenta contenidos audiovisuales), enfocados a perfiles profesionales y especializados

del sector en diferentes soportes digitales, especialmente en Linkedin y la página web de la propiedad, donde estarán integradas las *landing pages* de cada uno de los proyectos del Espacio de Datos (MOVDATA, DATALOG Y DATADUM).

- Como parte de la estrategia de comunicación interna y del refuerzo de capacidades del equipo de Mobility Lab en el contexto del proyecto, se contempla la ejecución de acciones formativas y de capacitación orientadas a mejorar la comprensión, apropiación y aplicación de conceptos clave asociados a los espacios de datos dirigidas a los perfiles de Mobility Lab que sean considerados relevantes por la propiedad, que en última instancia, es la figura responsable de la coordinación del proceso de implementación de este Plan. Estas acciones no constituyen un plan de formación formal o autónomo, sino que se integran en la dinámica de trabajo del equipo como herramientas de transferencia de conocimiento, alineación estratégica y seguimiento del proyecto. Para ello, se prevé:
  - Definición de objetivos de comunicación interna asociados al fortalecimiento de capacidades, asegurando que el personal relevante del proyecto comprenda el alcance, la arquitectura y los procesos del proyecto y del espacio de datos, y esté capacitado para comunicar de forma clara y adaptada el valor y los beneficios del proyecto a distintos perfiles objetivo, en coherencia con los principios de los espacios de datos.
  - Diseño de acciones de comunicación interna (talleres formativos, reuniones de equipo, envío regular de noticias) a todas las personas integrantes del equipo humano, etc.

El Plan de Comunicación para la difusión de los resultados del proyecto DATADUM y la estrategia de comunicación interna y del refuerzo de capacidades del equipo de Mobility en el contexto de proyecto, deberá entregarse en un plazo de **2 meses** desde la formalización del contrato.

2. **Elaboración de informe final de seguimiento.** Previamente a la finalización del contrato, se reportará al director/a un informe de seguimiento global del proyecto DATADUM que incluya una síntesis de las acciones de **comunicación, difusión y formación** llevadas a cabo, además de las métricas de evaluación del impacto de las actuaciones realizadas, según aplique el cronograma.

   En el caso del proyecto DATADUM las métricas reportadas serán las correspondientes a las acciones comunicación externa (divulgación de resultados) y las acciones de comunicación interna (formación y capacitación del personal).

   Métricas de comunicación externa:

   - **Métricas SEO y SEM**; métricas de alcance, exposición e interacciones en RRSS; número de leads obtenidos (información de contacto) a través de los distintos canales, de las acciones planificadas, asistencia a eventos, etc.

   Métricas de comunicación interna (capacitación):

- **Asistencia a sesiones formativas**, tasa de clics en enlaces, tasa de participación en encuestas, frecuencia de uso de plataformas internas, nivel de conocimiento y de satisfacción del equipo humano con el proyecto DATADUM.

3. **Simultaneidad de las acciones con los otros proyectos del Espacio de Datos.** Debido a la naturaleza conjunta del programa Espacios de Datos de Movilidad y Logística, impulsado por Mobility Lab, es necesario que el Plan de comunicación propuesto por la adjudicataria del presente Lote (DATADUM) se encuentre alineado en su estrategia, objetivos, *stakeholders*, tácticas y métricas de evaluación tanto para el centro demostrador MOVDATA, como para los casos de uso (DATALOG) que desarrolle o se encuentre desarrollando la propiedad.

4.1. ENTREGABLES.

Los entregables mínimos para la adecuada realización del servicio son los que se enumeran en el siguiente listado:

Para el **Lote 1**, correspondiente al proyecto MOVDATA.

- Plan de Comunicación de MOVDATA: 2 meses desde formalización de contrato.
- Arquitectura del nuevo portal web: 3 meses desde formalización de contrato.
- Informe de seguimiento final de las acciones de comunicación y diseminación del proyecto MOVDATA, llevadas a cabo durante la vigencia del contrato: Fecha final de contrato.
- Portal web corporativo que permita comunicar eficientemente entre la propiedad y los clientes sobre el centro demostrador MOVDATA: Fecha final de contrato.

Para el **Lote 2**, correspondiente al proyecto DATALOG.

- Plan de Comunicación de DATALOG: 2 meses desde formalización de contrato.
- Informe de seguimiento final de las acciones de comunicación y diseminación del proyecto DATALOG, llevadas a cabo durante la vigencia del contrato: Fecha final de contrato.

Para el **Lote 3**, correspondiente al proyecto DATADUM.

- Plan de divulgación de resultados (comunicación externa) de DATADUM y la estrategia de comunicación interna para el refuerzo de capacidades del equipo de Mobility en el contexto de proyecto: 2 meses desde formalización de contrato.
- Informe de seguimiento final de las acciones de comunicación descritas, para la difusión de los resultados del proyecto DATADUM, y de la capacitación (formación interna) llevadas a cabo durante la vigencia del contrato: Fecha final de contrato.

4.2. NORMAS DE COMUNICACIÓN, DE IDENTIDAD VISUAL Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE LOS CONTENIDOS GENERADOS.

Las empresas adjudicatarias deberán seguir, en todo momento, las directrices de redacción y diseño que se indican en el **Manual de Comunicación para gestores y beneficiarios del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)**, elaborado por la Secretaría General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda.

La normativa europea relativa a normas de comunicación y visibilidad es jurídicamente vinculante para los perceptores de la financiación de la Unión Europea (UE), aunque, al mismo tiempo, permite cierto margen para los enfoques específicos de los diferentes programas.

El documento **Normas de comunicación y visibilidad de la Comisión Europea** establece "diez (10) maneras en que los beneficiarios de la financiación de la UE deben comunicar y garantizar la visibilidad de la financiación de la UE":

1. Todos los perceptores de fondos de la UE tienen la obligación general de reconocer el origen y garantizar la visibilidad de la financiación de la UE recibida.
2. Vincularla a las prioridades de la UE.
3. Participar en actividades de comunicación específicas (según el programa).
4. Mostrar el emblema de la UE de forma correcta y destacada.
5. Mostrar una declaración de financiación sencilla, mencionando la ayuda de la UE.
6. Utilizar información precisa.
7. Involucrar a la autoridad que concede la ayuda de la UE en la comunicación (según el programa).
8. En general, los gastos de comunicación y visibilidad cuentan entre los gastos subvencionables.
9. Conceder a la UE el derecho a utilizar el material de comunicación.
10. Esperar reducciones financieras en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales.

A continuación, se presentan las referencias pertinentes y extractos de los textos legales que afectan, de manera concreta, al PRTR.

Las **obligaciones de comunicación** se encuentran recogidas en:

- Artículo 34 del Reglamento (UE) 2021/241, de 12 de febrero, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- Artículo 10 del Acuerdo de Financiación entre la Comisión y el Reino de España.
- Artículo 9 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Todos los instrumentos jurídicos, administrativos, publicitarios o de difusión relativos a la gestión del PRTR **deben recoger de forma clara las prescripciones allí establecidas**.

Estas obligaciones de comunicación lo son tanto para las entidades decisoras como ejecutoras del plan, dado que el ámbito objetivo de aplicación de las órdenes es para todas ellas, independientemente de la Administración en que se sitúen.

El incumplimiento de las obligaciones de comunicación, tanto en lo que se refiere a los aspectos vinculados al cumplimiento de hitos y objetivos como a cualquier otro elemento recogido en la regulación antes mencionada, podría concluir en el inicio de un procedimiento de reintegro de acuerdo con lo establecido en el artículo 37.4 y 5 del Real Decreto-ley 36/2020.

5. OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS.

Tomando en consideración el objeto del contrato y la descripción de los trabajos, los mismos deberán cumplir los **objetivos del Espacio de Datos de MOVDATA**, en su grado de medida aplicable, que son los que se exponen a continuación:

- Habilitar un ecosistema de confianza donde se pueda interoperar información con entidades fuera de la región de Álava.
- Puesta a disposición de datos en posesión de las Administraciones Públicas del Territorio a las empresas privadas manteniendo la Soberanía de los datos dispuestos y que permitan generar nuevos modelos de negocio en el ámbito de la movilidad y la logística sostenible.
- Facilitar un entorno de Espacio de Datos accesible para las empresas, creando un contexto de apoyo al sector del dato en el territorio.
- Apoyo al despliegue de casos de uso en los espacios de experimentación del Living Lab del Mobility Lab mediante un Espacio de Datos en Movilidad y Logística que permita realizar simulaciones mediante el uso de datos.

De la misma manera, será aplicable al objeto del presente, los **objetivos del Espacio de Datos de DATALOG**, en su grado de medida aplicable, que son los que se exponen:

- Entender mejor los patrones y operaciones de la Logística, lo cual se puede abarcar mediante la transparencia y la compartición de datos federada. Esta transparencia, facilitada por un espacio de datos, ayudaría a mejorar la definición de acciones necesarias para agilizar la logística intermodal y crear un valor añadido compartido para el ciudadano y los operadores logísticos.
- Construir un ecosistema de compartición de datos público-privado mediante MOVDATA que sea capaz de crear una colaboración más efectiva y sostenible entre los operadores logísticos y las administraciones públicas.
- Desarrollar mejores mecanismos de gobernanza para llegar a acuerdos de compartición de datos con los operadores logísticos, de forma que se cree un modelo replicable para el resto de los actores que tengan interés en participar, ahora y en el futuro, del Espacio de Datos de Movilidad y Logística de Álava.

Por último, serán aplicables al objeto de los trabajos, el alcance de los **objetivos del Espacio de Datos de DATADUM**, en su grado de medida aplicable, siendo los siguientes:

- Explotar la información Big Data de los sistemas de control de acceso a las Zonas de Bajas Emisiones (ZBE), como es el caso de la generación de matrices Origen-Destino de vehículos de distribución de última milla (DUM) a escala municipal gracias a la información de las matrículas captadas en los puntos de control de la ZBE.
- Reducir el tráfico de búsqueda de estacionamiento y lograr un uso más optimizado de los espacios de estacionamiento existentes mediante datos en tiempo real y previsiones sobre la ocupación de las áreas de estacionamiento.

- Implantar el microhub logístico de manera colaborativa, agilizando la aceptación y un modelo de negocio sostenible del mismo mediante la federación de la compartición de datos.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN.

La duración del contrato se realizará en el plazo especificado para cada uno de los lotes:

- La duración de los trabajos descritos en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas correspondientes al proyecto del **Lote 1. "MOVDATA**. Datos para la movilidad sostenible" del programa Espacios de Datos Sectoriales **hasta el 30 de junio de 2026**.
- La duración de los trabajos descritos en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas correspondiente al proyecto del **Lote 2 "DATALOG**. Datos para la logística intermodal" del programa Espacios de Datos Sectoriales **hasta el 30 de junio de 2026**.
- La duración de los trabajos descritos en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas correspondiente al proyecto del **Lote 3 "DATADUM**. Datos para la distribución urbana de mercancías más sostenible" del programa Espacios de Datos Sectoriales **hasta el 30 de junio de 2026**.

7. MEDICIONES Y PRECIOS UNITARIOS.

Para cada uno de los lotes, las partidas o unidades de medida para la realización del presente servicio son las que se especifican en las siguientes tablas.

Las mediciones y precios unitarios del **Lote 1**, serán los que se indiquen en la siguiente tabla:

Partidas del Lote 1	UD	Precio (€)	Total (€)
Servicios para la comunicación y diseminación del proyecto **"MOVDATA. Datos para la movilidad sostenible".** Incluye el rediseño integral del portal web corporativo del Mobility Lab (extranet e intranet), elaboración y puesta en marcha del Plan de Comunicación, redacción de los informes de seguimientos requeridos durante la vigencia del contrato, así como la organización de la estrategia comunicativa con otros proyectos del Espacio de Datos.	1	42.322,31	42.322,31
Valor estimado del Lote 1			**42.322,31**

Las mediciones y precios unitarios del **Lote 2**, serán los que se indiquen en la siguiente tabla:

Partidas del Lote 2	UD	Precio (€)	Total (€)
Servicios para la comunicación y diseminación del proyecto **"DATALOG. Datos para la logística intermodal".** Incluye elaboración y puesta en marcha del Plan de Comunicación de DATALOG, redacción de los informes de seguimiento requeridos durante la vigencia del contrato, así como la simultaneidad de acciones con otros proyectos del Espacio de Datos.	1	33.057,85	33.057,85
Valor estimado del Lote 2			**33.057,85**

Las mediciones y precios unitarios del **Lote 3**, serán los que se indiquen en la siguiente tabla:

Partidas del Lote 3	UD	Precio (€)	Total (€)
Servicios para la comunicación interna y divulgación de resultados del proyecto **"DATADUM Datos para la distribución urbana de mercancías más sostenible".** Incluye elaboración y puesta en marcha del Plan de Comunicación para la Divulgación de los resultados, la estrategia de comunicación interna para el refuerzo de capacidades del equipo de Mobility en el contexto de proyecto, redacción de los informes de seguimientos requeridos durante la vigencia del contrato, así como la simultaneidad de acciones con otros proyectos del Espacio de Datos.	1	33.057,85	33.057,85
Valor estimado del Lote 3			**33.057,85**

8. PRESUPUESTO.

A continuación, se detallan los presupuestos de cada Lote y el presupuesto total del contrato.

PRESUPUESTO LOTE 1. MOVDATA	(%)	Importes (€)
Valor Estimado del Contrato	-	**42.322,31**
Impuestos sobre el Valor Añadido (IVA)	21%	8.667,69
Presupuesto Base de Licitación del Lote 1		**50.000,00**

Siendo el valor estimado del contrato del **LOTE 1. MOVDATA** de CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS (**42.322,31 €**) que, junto con el Impuesto de Valor Añadido (IVA) del 21% (8.667,69 €), el Presupuesto Base de Licitación asciende a la cantidad de CINCUENTA MIL EUROS (**50.000,00 €).**

PRESUPUESTO LOTE 2. DATALOG	(%)	Importes (€)
Valor Estimado del Contrato	-	**33.057,85**
Impuestos sobre el Valor Añadido (IVA)	21%	6.942,15
Presupuesto Base de Licitación del Lote 2		**40.000,00**

Siendo el valor estimado del contrato del **LOTE 2. DATALOG** de TREINTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (**33.057,85 €**), que, junto con el Impuesto de Valor Añadido (IVA) del 21% (6.942,15 €), el Presupuesto Base de Licitación asciende a la cantidad de CUARENTA MIL EUROS (**40.000,00 €**).

PRESUPUESTO LOTE 3. DATADUM	(%)	Importes (€)
Valor Estimado del Contrato	-	**33.057,85**
Impuestos sobre el Valor Añadido (IVA)	21%	6.942,15
Presupuesto Base de Licitación del Lote 3		**40.000,00**

Siendo el valor estimado del contrato del **LOTE 3. DATADUM** de TREINTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (**33.057,85€**), que, junto con el Impuesto de Valor Añadido (IVA) del 21% (6.942,15€), el Presupuesto Base de Licitación asciende a la cantidad de CUARENTA MIL EUROS (**40.000,00 €**).

El precio base de licitación, se define como el límite máximo de gasto en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación, incluido el IVA, salvo disposición en contrario. **No se admitirán proposiciones que superen el presupuesto máximo de licitación**.

9. FACTURACIÓN.

Con independencia de que el licitador sea adjudicatario de 1, 2 o 3 lotes, para cada uno de estos, **la facturación se realizará de manera independiente y haciendo referencia a la convocatoria que corresponda con el siguiente concepto:**

- TSI-100120-2024-27: MOVDATA. Datos para la Movilidad Sostenible.
- TSI-100121-2024-133: DATALOG. Datos para la Logística Intermodal.
- TSI-100121-2024-128: DATADUM. Datos para la Distribución Urbana de Mercancías más sostenible.

La modalidad de facturación se realizará mediante **"hitos de facturación"** cuya base será conforme a los trabajos incluidos en la descripción de los trabajos del presente Pliego.

Para el **Lote 1**, los hitos de facturación serán los que se describen en la siguiente tabla:

HITOS DE FACTURACIÓN DE MOVDATA	
Factura 1:	**25% del importe del contrato**
Cuando, trascurridos **2 meses** desde la formalización del contrato, se haya entregado el **Plan de Comunicación definitivo**.	
Factura 2:	**25% del importe del contrato**
Cuando, trascurridos **3 meses** desde la formalización del contrato se entregue el esquema de **la arquitectura web del portal corporativo de Mobility Lab**, que incluya el árbol de contenidos en el que se inventariarán todos los contenidos y se plasmará la relación y jerarquía entre ellos.	
Factura 3:	**40% del importe del contrato**
Cuando, transcurridos **6 meses** desde la formalización del contrato y realizadas las acciones de participación organizadas simultáneamente con otros casos de uso y centros demostradores de Mobility Lab para la identificación de sinergias y difusión de las mejoras, así como las **acciones de comunicación y contenidos definidos previamente en los distintos canales, se entreguen los informes de seguimiento** asociados al impacto de estas acciones.	
Factura 4:	**10% del importe del contrato**
Cuando se entregue el **informe final de seguimiento, y** efectuadas las comprobaciones en **la página web** objeto de este servicio, se hayan realizado los trabajos de **Comunicación y Diseminación del Proyecto MOVDATA** conforme a las condiciones contractuales del presente Pliego.	

Para el **Lote 2**, los hitos de facturación serán los que se describen en la siguiente tabla:

HITOS DE FACTURACIÓN DE DATALOG	
Factura 1:	**25% del importe del contrato**
Cuando, trascurridos **2 meses** desde la formalización del contrato, se haya entregado el **Plan de Comunicación definitivo**.	
Factura 2:	**25% del importe del contrato**
Cuando, trascurridos **3 meses** desde la formación del contrato y efectuadas tareas de participación organizadas simultáneamente con sesiones con otros casos de uso y centros demostradores de Mobility Lab para la identificación de sinergias y difusión de posibles mejoras **de DATALOG, se entregue el informe de seguimiento correspondiente**.	
Factura 3:	**25% del importe del contrato**
Cuando, trascurridos **6 meses** desde la formación del contrato y efectuados actos dirigidos a medios de comunicación: convocatoria a medios, notas de prensa, incluyendo información relativa a eventos próximos y noticias destacadas sobre el "**DATALOG.", se entreguen los informes de seguimiento**, correspondiente a estas acciones.	
Factura 4:	**15% del importe del contrato**
Cuando, realizadas las acciones anteriores según establece este PPTP, se hayan efectuado acciones de comunicación y contenidos enfocados a perfiles de la red social **LinkedIn**, y **se entreguen los informes de seguimiento asociados al impacto de estas acciones**.	
Factura 5:	**10% del importe del contrato**
Cuando se entregue el **informe final de seguimiento**, y efectuadas las comprobaciones, se hayan realizado los trabajos de **Comunicación y Diseminación del Proyecto DATALOG** conforme a las condiciones contractuales del presente Pliego.	

Para el **Lote 3**, los hitos de facturación serán los que se describen en la siguiente tabla:

HITOS DE FACTURACIÓN DE DATADUM	
Factura 1:	**25% del importe del contrato**
Cuando, trascurridos **2 meses** desde la formalización del contrato, se haya entregado el **Plan de Comunicación para la Divulgación de los resultados DATADUM** y la estrategia de comunicación interna para el refuerzo de capacidades del equipo de Mobility en el contexto de proyecto.	
Factura 2:	**25% del importe del contrato**
Cuando, trascurridos **3 meses** desde la formación del contrato, efectuadas tareas de participación organizadas simultáneamente con otros casos de uso y centros demostradores de Mobility Lab para la identificación de sinergias y difusión de posibles mejoras de **DATADUM** se entregue el **informe de seguimiento correspondiente**.	
Factura 3:	**20% del importe del contrato**

Cuando, trascurridos **6 meses** desde la formalización del contrato y realizadas las acciones de comunicación que fomenten las **acciones de capacitación o comunicación interna**, se entreguen el **informe de seguimiento** que certifique el impacto de estas acciones en el equipo humano implicado en el desarrollo en las actividades profesionales del proyecto DATADUM.	
Factura 4:	**20% del importe del contrato**
Cuando, realizadas las acciones anteriores según establece este PPTP, se hayan efectuado acciones de comunicación en la divulgación de resultados enfocados a perfiles de la red social **LinkedIn** y se entreguen los **informes de seguimiento asociados al impacto de estas acciones**.	
Factura 5:	**10% del importe del contrato**
Cuando se entregue el **informe final de seguimiento**, y efectuadas las comprobaciones, se hayan realizado los trabajos de **Divulgación de resultados del Proyecto DATADUM** conforme a las condiciones contractuales del presente Pliego.	

Será preciso que, para la emisión de las facturas, se constate que los trabajos de hayan ejecutado en los términos y condiciones que establecen el PCAP y el PPTP. Es por ello, una vez comprobados por la dirección del contrato **el cumplimiento adecuado de los trabajos** según establecen las obligaciones contractuales, la última de las facturas, se emitirá 15 días antes de la finalización del contrato, previa aprobación por parte de la Dirección del Proyecto.

El pago se realizará mediante transferencia bancaria en un plazo máximo de 30 días desde la emisión de la factura, previa aprobación por parte de la Dirección del Proyecto.

Las facturas se emitirán en formato PDF no protegido a la siguiente dirección de correo: iguevara@mobilitylab.eus

Para el pago de las facturas, la Propiedad podrá requerir a la entidad adjudicataria la presentación de documentos que acrediten el cumplimiento de sus obligaciones en materia de pago de salarios, cotizaciones a la Seguridad Social del personal asignado al contrato, así como su situación de cumplimiento con las obligaciones tributarias.

10. OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, FINANCIADOS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

La financiación del presente se encuentra bajo el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)**, el cual, deberá cumplirse determinadas obligaciones contractuales para el adecuado desarrollo del servicio.

Solo cuando sea de aplicación, los trabajos llevados a cabo por las empresas adjudicatarias cumplirán con los requisitos mínimos que establecen, tanto en el presente Pliego, como en el **Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP)** del contrato, en lo referente a:

a) Sobre el Régimen Jurídico.

b) Sobre la Financiación.

c) Sobre la Componente e inversión.

d) Sobre los Hitos y objetivos.

e) Sobre el Etiquetado verde y el etiquetado digital, y el principio de no causar daño significativo al medio ambiente (DNSH).

f) Sobre el Conflicto de intereses, el fraude y la corrupción.

g) Sobre la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI).

h) Sobre las Obligaciones de información.

i) Sobre el Acceso a la información y conservación de la misma.

j) Sobre las Obligaciones en materia de comunicación.

k) Sobre las Modificaciones.

l) Sobre las Penalidades.

m) Sobre el Sistema de seguimiento del contrato.

n) Sobre la Formalización del contrato.

ñ) Sobre las Causas de resolución.

o) Sobre los Recursos.

Las actuaciones que tengan en el marco de este contrato, alguna comunicación relacionada con la ejecución de los objetivos del mismo, deberán incorporar los logos oficiales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Reino de España, en los términos que se comuniquen. Los logos y emblemas a incluir en toda la documentación relacionada con los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia están disponibles en el siguiente enlace: https://planderecuperacion.gob.es/identidad-visual

11. TRATAMIENTO DE LOS DATOS Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La adjudicataria se verá obligada a guardar las normas vigentes sobre propiedad de los datos y documentación clasificada o de difusión restringida que, por necesidades del contrato, se vea obligado a manejar. Aquellos datos manejados por la adjudicataria como causa de la prestación de los trabajos, así como aquellos que recopilen serán propiedad del Mobility Lab Vitoria-Gasteiz, sin que la adjudicataria pueda hacer uso directo o indirecto de dicha información y de los datos para la ejecución de otros proyectos o trabajos a terceros.

La adjudicataria no podrá mantener relación institucional, hacer declaraciones a medios de comunicación o entregar documentación o datos **sobre temas concernientes al contrato** sin la autorización correspondiente. La documentación, publicaciones y soportes informáticos que utilice y/o aporte la empresa adjudicataria para el desarrollo del Proyecto, estarán en todo momento a disposición del Mobility Lab Vitoria-Gasteiz.

A la finalización del contrato los servicios realizados que se materialicen bajo el presente trabajo, ya sean documentos, los datos e información indicadas serán entregados al Mobility Lab Vitoria-Gasteiz, no pudiendo la empresa adjudicataria disponer, en modo alguno, de los mismos para la ejecución de otros proyectos o trabajos a terceros.

La empresa adjudicataria y el personal encargado de la realización de las tareas, **guardarán confidencialidad** sobre todas las informaciones, documentos y asuntos a los que tenga acceso o conocimiento durante la vigencia del contrato, estando obligados a no hacer públicos

o enajenar cuantos datos conozcan como consecuencia o con ocasión de su ejecución, incluso después de finalizar el plazo contractual. Asimismo, deberá asegurar y justificar documentalmente, la adopción de medidas y procedimientos que salvaguarden la discreción y confidencialidad con relación a informaciones y documentos, asumiendo las responsabilidades que se pudieran derivar del incumplimiento de esta necesaria confidencialidad en todos los ámbitos del servicio. La adjudicataria se compromete a no dar información y datos proporcionados por el Mobility Lab Vitoria-Gasteiz para cualquier otro uso no previsto en el presente pliego.

La adjudicataria se compromete expresamente al cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal del estado español y de la UE, y a formar e informar a su personal en las obligaciones de la Legislación vigente en esta materia.

De acuerdo al art. 126.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que transponen el ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, DECLARO que las prescripciones contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas han sido redactadas de conformidad con lo dispuesto en la normativa de contratación pública por lo que permiten a cualquier operador económico interesado acceder en condiciones de igualdad al procedimiento de contratación y no creando ningún obstáculo injustificado a la competencia. Asimismo, dichas prescripciones cumplen con los requisitos de accesibilidad a que se refiere el art. 126.3 de dicha Ley 9/2017.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de julio de 2025